Dictamen N° 18 /2023

INFORME DE EVALUACIÓN
Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2023
"ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS PARA EL ONC INTN – PLURIANUAL" (ID N°431.764)

Señor.
Econ. Omar Pico Insfran- Director General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N°311/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, por la cual se autorizó el llamado a la presente Licitación por Concurso de Ofertas; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

1.1	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	431.764
1.2	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	29 DE JULIO DE 2023 10:30
1.3	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	POLIZA O GARANTIA BANCARIA
1.4	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL
1.5	DENOMINACION DEL LLAMADO	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS -LCO N°07/2023 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS PARA EL ONC INTN – PLURIANUAL" (ID N°431.764)
1.6	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.7	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES
1.8	ANTICIPO	5%
1.9	OFERENTES PARTICIPANTES	1. ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A 2. PRODOC SOCIEDAD ANONIMA.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **29 de junio de 2023**, según consta en el **Acta de Apertura**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	Correo electrónico
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	5.874	licitaciones@zamphiropolos.com
PRODOC SOCIEDAD ANONIMA	5.874	info@prodoc.com.py

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Sin observaciones.

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE	SOLICITUDES REALIZADAS	RESPUESTAS
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	En fecha 26 de julio de 2023, se solicitó al oferente la remisión, en el plazo de un día hábil, de: 1- Declaración Jurada (Formulario 120) de los 6 (seis) últimos meses, presentadas ante la SET.	El oferente remitió las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N°3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

Documentos sustanciales	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	PRODOC SOCIEDAD ANONIMA
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple
Documentos que acreditan la existencia del oferente	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Se adjunta Memorando DCPR N°592/2023 sobre Informe de evaluación técnica referente al llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2023, "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS PARA EL ONC INTN – PLURIANUAL" (ID N°431.764),** a través del cual el área solicitante remite el análisis técnico de la oferta presentada.

Al respecto se informa que:

- Las Muestras, correspondientes a las proveídas por la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A, cumplen con las especificaciones establecidas en la Licitación N°431.764, en las muestras identificadas como M1, M2, M3, M4, M5 y M6, según el Informe de Ensayo TEXT N°209/2023.
- La empresa PRODOC S.A, no presentó muestra por lo que no cumple con las especificaciones técnicas.
  Detalles de este punto: Conforme al Informe remitido por el Área Técnica solicitante, donde informa que la empresa no presenta muestra lo cual no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, en consecuencia, este comité descalifica a la empresa PRODOC S.A, por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones (PBC). A continuación, se prosigue la evaluación de la oferta que cumple con lo establecido en el PBC.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA

Documentos	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
Certificado de Origen, de Producto y Empleo Nacional	Emitido

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	5.874

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · Comité Evaluación de Ofertas · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · INTN
Abg. Ana R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

* El Pliego de Bases y Condiciones dispone: "Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".

7. REQUERIMIENTOS LEGALES

Documentos	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Declaración Jurada de Miembros	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N°2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley N 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N°8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICS) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	ANDREA EULERICH ZAMPHIROPOLOS. C.I. N°2.221.782	NO REGISTRA DATOS
	CHRISTIAN EULERICH ZAMPHIROPOLOS. C.I. N°866.574	NO REGISTRA DATOS
	SUSANA CIRCE ZAMPHIROPOLOS. C.I. N°306.278	NO REGISTRA DATOS
	ALEXANDRA ZAMPHIROPOLOS C.I N°2.204.687	NO REGISTRA DATOS
	FEDRA ZAMPHIROPOLOS C.I N°1.023.691	NO REGISTRA DATOS
	PATRICIA EULERICH ZAMPHIROPOLOS C.I N°866.575	NO REGISTRA DATOS

8. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE	INDICADOR	--	Cumple/No Cumple
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A	Liquidez (igual o mayor a 1)	7,84	Cumple
	Endeudamiento (no mayor a 0,8)	0,12	Cumple
	Rentabilidad (no deberá ser negativo)	7,14%	Cumple

REQUISITOS DOCUMENTALES	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años (2019,2020 y 2021).	Cumple
IVA General de los últimos 6 (seis) meses.	Cumple
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC.	No aplica
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020) años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica

9. EXPERIENCIA REQUERIDA

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
Demostrar la experiencia en provisión de etiquetas de seguridad con facturaciones de venta y/o copias simples de contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 años (2021, 2022).	Cumple

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluación de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INTN

Documentos	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

10. CAPACIDAD TECNICA.

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
El oferente deberá contar con depósito o bóveda de seguridad dentro de sus instalaciones de acceso restringido para la guarda de las etiquetas. El oferente deberá contar con la infraestructura mínima adecuada para la producción de las etiquetas de seguridad (maquinarias y equipos de impresión), consistente en: Un Equipo de pre-prensa y laboratorio, con sistema CTP y diseñadores profesionales para el desarrollo del trabajo. Dos Máquinas impresoras flexográficas mínimo de 08 colores. Una Máquina de impresión de datos variables de bobina a bobina (sistema de impresión en frio). Una Máquina automática de aplicación térmica de film. Una Máquina cortadora automática. Una Máquina Bobinadora automática. El oferente deberá contar con medidas de seguridad interna y externa de sus instalaciones. Registro de Trazabilidad de la Producción. El Comité de Evaluación podrá constituirse en la sede del oferente in situ a fin de constatar el cumplimiento de los criterios requeridos en esta sección. Además de presentar las documentaciones que acrediten contar con la infraestructura mínima.	Cumple

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica.	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S. A
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento de la capacidad técnica, en forma de Declaración Jurada, donde debe detallar todos los puntos requeridos en la Capacidad Técnica.	Cumple
Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.	Cumple

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

11. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación, en el marco del llamado **Licitación por Concurso de Ofertas N°07/2023 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS PARA EL ONC INTN – PLURIANUAL" (ID N°431.764),** conforme a las consideraciones expuestas, cuanto sigue:

- Adjudicar al Oferente ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS, los ítems 1,2,3,4,5 y 6 por un monto mínimo de Gs. 200.000.000 (doscientos millones) y un monto máximo de Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones) IVA INCLUIDO.

Asunción, 17 de agosto de 2023.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zaba la Rodas
Certificación
ONC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORAMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluación de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INTN

Convocatoria de la Licitación 431764 - Adquisición de etiquetas para el ONC del INTN - PLURIANUAL

Analisis de Precios

			ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		
items	**producto_nombre_convocante**	**precio_unitario_estimado**	**precio unitario (iva incluido)**	**15% (por encima)**	**25% (por debajo)**
1	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color rojo	979	979	1.126	734
2	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color amarillo	979	979	1.126	734
3	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color Celeste	979	979	1.126	734
4	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color Naranja	979	979	1.126	734
5	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color Gris	979	979	1.126	734
6	Impresion de etiqueta de seguridad - Etiquetas color Verde	979	979	1.126	734

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Beatriz Arteta
Jefa Int. Dpto. de Presupuesto
INTN

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluación de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INTN